

## Historia de la bioética en el Perú en el siglo XX

ROBERTO LLANOS ZULOAGA\*

En el Perú, la bioética no ha adquirido todavía identidad propia. La bioética es algo más que los problemas éticos de la práctica médica. Una de las conquistas de la bioética es que en todas las entidades de salud exista el Comité Hospitalario de Ética (CHE), mientras que entre nosotros se desea todavía que el Comité de Ética del Colegio Médico resuelva todos los problemas e igualmente que la Comisión Nacional de Lucha contra el Sida resuelva todos los problemas de esta pandemia.

La primera tesis sobre eutanasia, y la publicación del libro consiguiente por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, ya es una realidad<sup>1</sup>. Los medios de comunicación, por otra parte, con relativa frecuencia tratan de mentalizar a la población combatiendo los prejuicios que llevan a que las personas no permitan que sus órganos sean extraídos para salvar otras vidas. Esperamos llegar a ser testigos de los frutos de este movimiento.

Es necesario crear comités de bioética que regulen las acciones médicas relacionadas con los trasplantes de órganos. Este hecho, unido a otros numerosos, evidencia que en el Perú se ha iniciado la etapa de reconocimiento de esta disciplina.

Estos principios, que respondían al pensamiento humanístico de su tiempo, ofrecían la base para que en el resto del mundo empiece a desarrollarse hace treinta años la posición polémica de la bioética. La bioética es el conjunto de conocimientos científicos que estudian la transformación tecnológica de la medicina y es además la respuesta racional a los problemas morales, políticos y sociales que plantean las formas de atención a la salud humana, con la única finalidad de producir beneficio en las intervenciones biomédicas.

Honorio Delgado explicó siempre en sus clases, libros, y en la comunicación personal que la medicina tiene una dimensión triple: es científica, profesional y asistencial y además juega un rol decisivo en el cambio tecnológico y axiológico de nuestra cultura.

Honorio Delgado brindó en sus clases y libros la información necesaria para considerar lo que hoy en día se conoce como los tres niveles de la bioética, a saber:

1. Macroética: la ética ambiental, ecológica, biomédica y planetaria.

---

\* Doctor en medicina, trabaja en la Clínica Ricardo Palma, Lima, Perú

1 MONTORI, Víctor. *Medicina Ethica et Thanatos*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 1996.

2. Mesobioética: la ética de la intervención biotécnica sobre la vida humana, comprendiendo principalmente al nacimiento, desarrollo humano, la muerte, el aborto y a la eutanasia entre otros.
3. Microbioética: la ética médica, propiamente dicha, y que comprende a la relación terapéutica y la atención de la salud.

A través de sus enseñanzas sobre las relaciones entre la filosofía, la medicina, la epistemología y la antropología médica, Honorio Delgado se ocupa de la bioética, principalmente a la meso y microbioética. Algunas de sus enseñanzas principales relacionaron la medicina y la filosofía.

La filosofía, cuando ingresa a la medicina, recorre los planos clásicos de la ontología, gnoseología y la ética, según se trate de patología clínica o terapéutica. Honorio Delgado propició esta enseñanza en el Perú y dejó el reto de su continuación a las universidades peruanas.

Honorio Delgado dejó la enseñanza de que medicina significa meditación y cura del hombre enfermo. La vida médica sin meditación no es vida. La vida médica es metafísica, lógica y moral, vale decir, filosofía médica en ejercicio. Mientras exista más tecnología, más importante será el pensamiento crítico. Mientras exista menos pensamiento crítico, más peligroso y costoso será el ejercicio de la medicina.

El movimiento bioético en el Perú se inicia en 1990 cuando la Junta Directiva del Colegio Médico de aquel año inicia la convocatoria a mesas redondas a una veintena de médicos con vocación ética, bioética y deontológica. Ese año se formó una comisión integrada, entre otros, por Guillermo Contreras y Salomón Zavala, pero que no continuaron la labor iniciada.

En junio de 1991 fue ideada en Caracas la Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética (FELAIBE) por los doctores Pablo Pulido (médico venezolano, director ejecutivo de la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina), José Alberto Mainetti (humanista argentino, director del Centro Oncológico de Excelencia [COE]) y Alfonso Llano Escobar S.J. (director del Centro Nacional de Bioética de Colombia [CENALBE]). Hasta este instante el Perú no tenía representación en ninguna de estas instituciones y es posterior a este encuentro que el director del COE, por recomendación de especialistas chilenos (Fernando Lolas entre otros), invita al doctor Roberto Llanos al siguiente encuentro.

En diciembre de 1991 se llevó a cabo, en Argentina, bajo los auspicios del COE de Argentina, el I Encuentro, al cual asistieron representantes del Perú, y durante el cual se dio comienzo a la fundación, se aprobaron los estatutos, se levantó el acta notarial y se obtuvo personería jurídica.

El doctor Llanos recibió el pedido de la OPS de redactar un artículo sobre la bioética en el Perú, el cual salió publicado en inglés y español en el boletín de la OPS en 1992, y de organizar el grupo de trabajo de bioética en el Perú.

En 1992 se llevó a cabo el II Encuentro en Villa de Leyva, Colombia, en donde se terminó el proceso de fundación y se hizo un Plan Trienal de Trabajo. En este encuentro se pidió al Perú que organice la siguiente reunión. Con este motivo se funda la Asociación Peruana de Bioética (ASPEBIO), entidad que recibe la representación oficial del Perú de FELAIIBE. En 1993 se realizó en Lima el III Encuentro, en el campus de la Universidad del Sagrado Corazón, encuentro de grata recordación y de alto nivel científico.

En 1994 se llevó a cabo el IV Encuentro en Guanajuato–México, organizado por el doctor Gabriel Cortés Gallo. El V Encuentro se llevó a cabo en 1995 en Saõ Paulo, Brasil, organizado por el doctor Alfonso Renato Meira. En esta reunión se llevó a cabo el Primer Congreso de Bioética de América Latina y el Caribe, y se tomó la decisión de seguir realizando encuentros por lo menos cada dos años.

ASPEBIO busca fomentar el estudio interdisciplinario de los problemas creados por la tecnología moderna y su solución ética; promueve, apoya y difunde la enseñanza de la bioética en las facultades de medicina e instituciones de salud. Desde 1998 se tiene la esperanza de crear institutos y centros de bioética, así como de promover la investigación y difusión de este movimiento humanista.

El presidente actual de la Asociación Peruana de Bioética es el doctor en medicina Roberto Llanos Zuloaga; el presidente de FELAIIBE es el médico mexicano Manuel Velazco Suárez. La sede mundial de la Asociación Mundial de Bioética se encuentra en San Francisco, Estados Unidos de Norteamérica.

En el mes de marzo de 1993 se realizó la primera reunión preparatoria de la Asociación Peruana de Bioética, se invitó a setenta profesionales, de los cuales asistieron treinta y cinco: Roberto Llanos, Leopoldo Chiappo, Pilar Bandrés, Guillermo Contreras, Gino Costa, Patrick Wagner, Arturo Vasi, Melitón Arce, Rafael Arce Vela, Javier Mariátegui, Jorge Galarza, Sonia Indacochea, Luis Giusti, Miguel Exebio, Luis Parra, Guillermo Valladares, Patricio Hevia, David Alvarado, Juan Sime, Luis Sobrevilla, Francisco Rivera, Bernardo Regal, Mérida Aliaga, Raúl Cantella, Elio Quiroz, Blanca Neyra, Raúl Romero, David Alcántara, Walter Chanamé, Verna Alva, Estebán Rocca, Adriana Rebaza, Augusto Chang y Mercedes Escudero.

Luego de varias sesiones, se acordó el 2 de mayo de 1993 fundar la Asociación Peruana de Bioética, afiliada a la FELAIBE (Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética) y a la Asociación Internacional de Bioética. Firmaron el Acta de Fundación los siguientes treinta profesionales: Roberto Llanos, Jorge Galarza, Mercedes Escudero, Pilar Bandrés, Rafael Arce Vela, Leopoldo Chiappo, Augusto Chang, Luis Parra, Sonia Indacochea, Arturo Vasi, Francisco Rivera, Elio Quiroz, Miguel Exebio, Patrick Wagner, Guillermo Valladares, Patricio Hevia, Amanda Castillo, Víctor Espinoza, Guadalupe Maestre, Fernando León, Mariano Querol, Raúl Cantella, Luis Giusti, Juan Sime, José Valdez, Enrique Macher, Julio Garrido (Talara), Artidoro Cáceres y Aníbal Escalante.

La Junta Directiva que se eligió estuvo conformada por el presidente, doctor Roberto Llanos; vicepresidente, doctor Jorge Galarza; secretaria, doctora Mercedes Escudero; tesorera, doctora Pilar Bandrés; vocales, doctores Rafael Arce Vela, Leopoldo Chiappo, Augusto Chang, Luis Parra y Sonia Indacochea; presidente de la Comisión de Estatutos, doctor Arturo Vasi; presidente de la Comisión de Reglamentos, doctor Francisco Rivera; presidente de la Comisión de Economía, doctora Pilar Bandrés; presidentes de la Comisión de Actividades, doctores Elio Quiroz y Miguel Exebio; y presidente de la Comisión de Boletín, doctor Rafael Arce Vela.

A partir del mes de marzo de 1993 se han venido realizando las conferencias científicas mensuales el primer lunes de cada mes. Suman en total hasta el día de hoy sesenta y cinco y se han llevado a cabo en forma ininterrumpida. En un comienzo se llevaron a cabo en el auditorio de la Clínica Santa Isabel y desde 1994 en el de la Clínica Ricardo Palma. Las conferencias internacionales fueron dictadas por los siguientes visitantes: doctor Joaquín Clotet (Brasil), Ruth McKlin (Estados Unidos de Norteamérica) y Mahal Dacosta (Chile).

Los temas que se han tratado son los siguientes:

- técnicas reproductivas en ingeniería genética;
- derechos del paciente;
- bioética y morir;
- trasplante de órganos;
- bioética e invalidez;
- siglo XXI y bioética;
- bioética y anticoncepción;
- bioética, farmacodependencia y drogas placenteras;
- fundamentos de la bioética;
- bioética, violencia, psicosis y salud mental;

- ecología, filosofía y bioética;
- vida humana y bioética;
- psicoterapia y bioética;
- autonomía, consentimiento informado y bioética;
- aborto y bioética;
- diagnóstico psiquiátrico y bioética;
- Dante, *La divina comedia* y bioética;
- bioética en el paciente psiquiátrico institucionalizado;
- autopsia médica y bioética;
- tercera edad y bioética;
- bioética e investigación en seres humanos;
- SIDA y bioética;
- *Ética Médica et Thanatos*;
- aborto y bioética;
- diálogos del cuerpo y bioética;
- Honorio Delgado y la historia de la bioética;
- reproducción asistida y bioética;
- humanismo vitando, subversión, desarrollo y bioética;
- violación y bioética;
- pueblos amazónicos y bioética;
- secreto profesional y bioética;
- nacer con dignidad y bioética;
- Proyecto Genoma y bioética; y
- salud mental infantil y bioética.

## 341

HISTORIA DE  
LA BIOÉTICA  
EN EL PERÚ  
EN EL SIGLO XX

El III Encuentro Latinoamericano de Bioética tuvo lugar en Lima del 6 al 10 de septiembre de 1993. Se trataron los siguientes temas: bioética médica y psicológica, fecundación, aborto, retardo mental, trasplante de órganos, eutanasia, ingeniería genética y morir con dignidad. El encuentro se llevó a cabo en el campus de la Universidad del Sagrado Corazón. La Asociación Peruana de Bioética contó con el apoyo de la Asociación Médica Peruano-Alemana. Fueron invitados al encuentro la doctora Reyna de Klotik, Celia Bordim, Marta Fracapari, Liliana Gianncarini, Juan Carlos Tealdi, y el R.P. Alberto Bochaty (Argentina); los doctores Renato Neyra, E. Francisconi y Joaquim Clotet (Brasil); el R.P. Alfonso Llano, César Sánchez, María Marchand, María Mercedes Hackespiegel, Ricardo Cely y H. Seminario (Colombia); Jorge Hernández y Luis Díaz (México).

La Asociación Peruana de Bioética ha establecido relaciones con diversas entidades foráneas, de esta forma recibe publicaciones periódicas, tales como, por ejemplo, la revista *Medicina y Ética* de la Universidad de Anahuac que se edita conjuntamente con la Universidad del Sagrado Corazón de Roma; la revista *Bioética* de la Universidad de Rio Grande do Sul, Brasil; y la revista del Consejo Federal de Ética Médica del Estado de Rio de Janeiro. La Comisión de Bioética del Senado de Estados Unidos de Norteamérica recibe información periódica de nuestras actividades; el Programa Regional de Bioética de la OPS (Santiago de Chile) envía sus publicaciones periódicas, así como la Università di Padova, la Université de Paris, etcétera.

El nacer con dignidad abre camino a la discusión sobre reproducción, concepción y embriología humana. El vivir con dignidad, ubica a la problemática del discapacitado, la calidad de la vida humana y dentro de ella la aceptación social. La bioética propulsa la rehabilitación. Rehabilitar significa habilitar seres humanos discapacitados e igualmente habilitar profesionales de la salud y educación de manera óptima y sin apremios sociales a fin de que puedan cumplir a cabalidad su vocación.